

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 1 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla, por el que se notifica a los interesados la incoación del procedimiento de revocación de autorización sanitaria de funcionamiento previo al procedimiento de cancelación de la autorización e inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, de los establecimientos alimentarios que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82.1 y 82.2 y el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se comunica a las industrias que a continuación se citan, acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento. El plazo para la formulación de las alegaciones es de 10 días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación, transcurridos los cuales, sin presentar alegaciones, se procederá a elevar propuesta de anulación de su autorización, lo que conllevará la cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo, podrán comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla, Sección de Sanidad Alimentaria, sita en Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, 2.ª planta, de 9 a 14.

Titular/Empresa: El Bacalao Sevillano, S.L.

Núm. RGSEAA(Número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 12.19932/SE.

Último domicilio conocido industrial: Miguel de Tovar, 1B, de Sevilla.

Trámite notificado: Incoación del procedimiento de revocación de autorización sanitaria de funcionamiento, firmado por la Delegada Territorial con fecha 23 de junio de 2021.

Titular/Empresa: Francisco Chisvert, S.L.

Núm. RGSEAA(Número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 10.03413/SE, 312.00624/SE y 40.03451/SE.

Último domicilio conocido industrial y social: Avda. de la Industria, núm. 61, de (Sevilla).

Trámite notificado: Incoación del procedimiento de revocación de autorización sanitaria de funcionamiento, firmado por la Delegada Territorial con fecha 25 de agosto de 2021.

Titular/Empresa: Industrias Lácteas Asturianas, S.A.

Núm. RGSEAA(Número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 15.06862/SE.

Último domicilio conocido industrial y social: C/ José María Ibarra y Gómez Rull, n.º 34, de (Sevilla).

Trámite notificado: Incoación del procedimiento de revocación de autorización sanitaria de funcionamiento, firmado por la Delegada Territorial con fecha 25 de agosto de 2021.

Titular/Empresa: Sedisco S.L.

Núm. RGSEAA(Número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 10.21697/SE, 15.06600/SE, 12.17729/SE y 40.25233/SE.

Último domicilio conocido industrial y social: C/ Automoción, núm. 6, P.I. Calonge, de (Sevilla).

Trámite notificado: Incoación del procedimiento de revocación de autorización sanitaria de funcionamiento, firmado por la Delegada Territorial con fecha 25 de agosto de 2021.

Titular/Empresa: Mercado de la Bebida Sevillana, S.A.

Núm. RGSEAA(Número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 10.027897/SE.

Último domicilio conocido industrial y social: C/ Gramil, núm. 12, de (Sevilla).

Trámite notificado: Incoación del procedimiento de revocación de autorización sanitaria de funcionamiento, firmado por la Delegada Territorial con fecha 25 de agosto de 2021.

Sevilla, 1 de octubre de 2021.- La Delegada, Regina María Serrano Ferrero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, PAC, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»